



**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 30 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA, DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE TURISMO, MODALIDAD: FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS EN LA MODALIDAD DE CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS (MODALIDAD PYMETUR), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**



Con fecha 30 de diciembre de 2020 se procedió a la publicación en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, la Resolución de fecha 30 de diciembre de 2020 del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de turismo para dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas, Modalidad PTU 2020, advertido el error en el Anexo 1 de la misma, en el que se relacionan las entidades que cumplen con los requisitos exigidos y obtienen una puntuación suficiente para obtener la condición de beneficiarios, del CIF de las entidades beneficiarias Hotel Inglaterra, S.A. y Agesur 3000, S.L., se procede a efectuar la oportuna corrección en los términos que a continuación se detallan, en virtud del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, manteniendo el resto de la Resolución en los términos establecido en la misma:

- Se procede a publicar el Anexo 1 "Relación de interesados que cumplen los requisitos exigidos y obtienen una puntuación suficiente para obtener la condición de beneficiarios", corrigiendo los CIF de las entidades beneficiarias correspondientes a Hotel Inglaterra, S.A. y Agesur 3000, S.L.

**ANEXO 1  
RELACIÓN DE INTERESADOS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y OBTIENEN UNA PuntuACIÓN Suficiente PARA OBTENER LA Condición DE BENEFICIARIOS**

ORDEN	EXPTE	SOLICITANTE CIF/NIF	CONCEPTO SUBVENCIONADO	PUNTOS	INVERSIÓN ACEPTADA	SUBVENCIÓN/ PAGOS	%	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO/FIN
1	PTU2020SE0017	HOTEL INGLATERRA, S.A. A41003849	Conc 1.a.2 - La creación de instalaciones que contribuyan a diversificar y cualificar la oferta de servicios complementarios y de ocio	22	239.400,28€	83.790,10€ 2020: 41.895,05 2021: 41.895,05	35%	CONSTRUCCIÓN DE PISCINA Y ADECUACIÓN CUBIERTA Y SOLARIUM.	04/08/2020 31/08/2021
2	PTU2020SE0008	AGESUR 3000 S.L. B91589119	Conc 7.b - Creación y/o diversificación de nuevos productos que permitan reforzar los mercados tradicionales, tanto el nacional como el internacional ...	16	57.000,00€	25.650,00€ 2020: 12.825,00 2021: 12.825,00	45%	EXPLORAR LA CIUDAD DE FORMA ACTIVA Y DIRIGIDA A DISTANCIA.	30/07/2020 31/08/2021
3	PTU2020SE0022	MICROLIBRE PRODUCCIONES S.L. B91943316	Conc 6.a - Creación de rutas, itinerarios y circuitos turísticos ligados a la gastronomía, la naturaleza, la cultura y el deporte	15	5.031,00€	2.263,95 € 2020: 2.263,95	45%	RUTAS TURÍSTICAS POR EL BARRIO DE TRIANA	01/09/2020 31/05/2021
4	PTU2020SE0013	JOSE MANUEL LÓPEZ MURIEL ...058W	Conc 7.a - Proyectos e iniciativas concretas tendentes a aumentar los índices de ocupación en las temporadas baja y a combatir la estacionalidad	14	6.162,24€	2.773,01€ 2020: 2.773,01	45%	CREACIÓN DE UN PROYECTO BASADO EN LA OBSERVACIÓN DE LA ASTRONOMÍA. ASTROTURISMO	01/12/2020 31/03/2021

EL DELEGADO TERRITORIAL,

Fdo.: Francisco Javier Millán de Cózar.

CL-Trajano 17 - 41002 Sevilla  
Teléf. 955034100



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MILLAN DE COZAR	13/01/2021 12:57:44	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJPJFTTNKJDQSU6FHMDJPZ3VKK5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

